DELISABORES DIELEM, C.A

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO
RM No. 454 216° y 167°
Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO, REGISTRADORA
CERTIFICA:
Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está **inscrito en el Tomo 59 - A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Número: 3 correspondiente al año 2026**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:
454-52318
ESTE FOLIO PERTENECE A:
DELISABORES DIELEM, C.A
Número de expediente: **454-52318**
CIUDADANA REGISTRADORA MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. SU DESPACHO. Quien suscribe, LENIMAR DEL CARMEN AGUILAR RODRIGUEZ, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad V- 13.377.773, soltera, domiciliada en Valera, Estado Trujillo, debidamente autorizada por la junta directiva de la Sociedad Mercantil **DELISABORES DIELEM, C.A**, Inscrita por ante este Registro Mercantil Primero del Estado Trujillo, bajo la modalidad de PYME, en fecha 12 de Febrero de 2025, bajo el N° 8, Tomo 6-A, R.I.F. N° J-50662597-0, con domicilio fiscal en Avenida Principal, Edificio Bloque 02, Piso 1, Apartamento 2-B11 Urbanización La Beatriz Parroquia La Beatriz, Municipio Valera del Estado Trujillo, ante Usted respetuosamente acudo y expongo: A los fines de dar cumplimiento al ordinal 9 artículo 19 en concordancia con el artículo 22 del Código de Comercio, presento para su registro copia del Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 30 de Septiembre de 2026, para tratar como PUNTO UNICO: CAMBIO DE DOMICILIO Y MODIFICACION DE LA CLAUSULA SEGUNDA DE LOS ESTATUTOS. Ruego a Usted se sirva ordenar su inserción y registro y se expida copia certificada a los fines de su publicación. Es Justicia en Valera a la fecha de su presentación. REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA*** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM Nº 454 216° Y 167 Lunes 23 de Noviembre de 2026 Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) ALVARO RANGEL IPSA N.: 137691, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 3, TOMO 59A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Derechos pagados BS: 96833.99 Según Planilla RM No. 45400244753. La identificación se efectuó así: Lenimar Del Carmen Aguilar Rodríguez C.I : V-13377773 Abogado Revisor: YUSNEIDY NAKARY RIVERA DE RAMIREZ REGISTRADORA Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO. ESTA PÁGINA PERTENECE A: **DELISABORES DIELEM, C.A** Número de expediente: 454-52318 MOD ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DELISABORES DIELEM, C.A. En el día de hoy, 30 de Septiembre de 2026, siendo las 10:00 de la mañana, día y hora fijadas para que tenga lugar la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Mercantil **"DELISABORES DIELEM, C.A.."**, ubicada en Avenida Principal, Edificio Bloque 02, Piso 1, Apartamento 2-B11 Urbanización La Beatriz Parroquia La Beatriz, Municipio Valera del Estado Trujillo, presentes los ciudadanos LENIMAR DEL CARMEN AGUILAR RODRIGUEZ, Venezolana, mayor de edad, de estado civil soltera, titular de la Cedula de Identidad N° V-13.377.773, domiciliada en el Municipio Valera Estado Trujillo, propietaria de VEINTE (20) Acciones, DIEGO JOSE BARRERA AGUILAR, Venezolano, mayor de edad, de estado civil soltero, titular de la Cedula de Identidad N° V-29.739.288, domiciliado en el Municipio Valera Estado Trujillo, propietario de VEINTE (20) Acciones y DIANA VALENTINA BARRERA AGUILAR, Venezolana, mayor de edad, de estado civil soltera, titular de la Cedula de Identidad N° V-31.029.734, domiciliada en el Municipio Valera Estado Trujillo, propietaria de DIEZ (10) Acciones, prescindiendo de la convocatoria por encontrarse presente la representación total del capital social,. Toma la palabra la DIRECTOR GERENTE, accionista LENIMAR DEL CARMEN AGUILAR RODRIGUEZ, declaró válidamente constituida la Asamblea y dio lectura al orden del día, cuyo PUNTO UNICO DE LA AGENDA: CAMBIO DE DOMICILIO Y MODIFICACION DE LA CLAUSULA SEGUNDA DE LOS ESTATUTOS. Pasando a tratar el Único punto de agenda, la accionista LENIMAR DEL CARMEN AGUILAR RODRIGUEZ somete a consideración el cambio de domicilio de la Sociedad Mercantil "DELISABORES DIELEM, C.A estableciéndose el siguiente: Avenida 11 con Calle 8, Centro Comercial La Pirámide, Local Nro. 18, Sector Centro, Parroquia Mercedes Díaz, Municipio Valera Estado Trujillo. En consecuencia se modifica la Cláusula Segunda del Acta Constitutiva de la siguiente manera: CLAUSULA SEGUNDA: Su domicilio principal es en Avenida 11 con Calle 8, Centro Comercial La Pirámide, Local Nro. 18, Sector Centro, Parroquia Mercedes Díaz, Municipio Valera Estado Trujillo; pudiendo establecer otras Sucursales, Agencias y/u Oficinas en cualquier lugar de la República o en el Exterior, previa tramitación de los requisitos legales pertinentes. Así es discutido aprobado por los presentes. Es todo. Siendo las 11:00 am se da por finalizada la asamblea. Se autoriza suficientemente a la ciudadana LENIMAR DEL CARMEN AGUILAR RODRIGUEZ, ya identificada para que registre y publique la presente Acta de Asamblea en los términos expuestos. LENIMAR DEL CARMEN AGUILAR RODRIGUEZ.- DIEGO JOSE BARRERA AGUILAR.- DIANA VALENTINA BARRERA AGUILAR Lunes 23 de Noviembre de 2026, (FDOS.) Lenimar Del Carmen Aguilar Rodríguez C 13377773 Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO SE EXPIDEVA PRESENTE COPIN CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO **154.2026.4.875** Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO REGISTRADORA